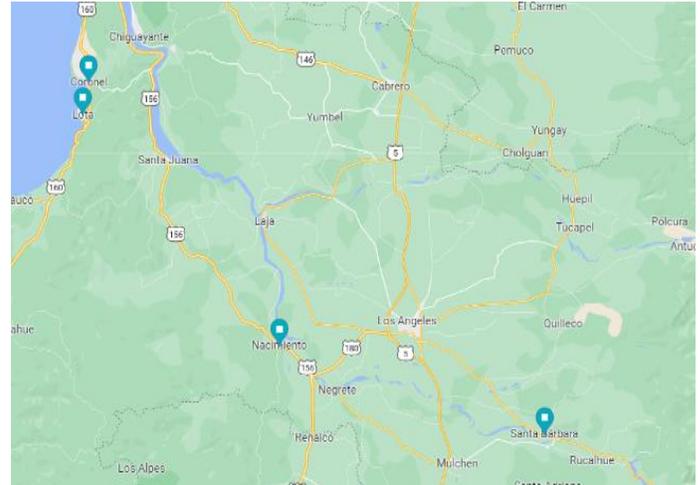


**1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN**

Nombre del Contrato	Concesión Red Biobío; Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota
Tipología del Contrato	Infraestructura Hospitalaria
Mandante del Contrato	Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales Servicio de Salud Concepción Servicio de Salud Biobío
Emplazamiento del Proyecto	Región de Biobío Comunas de Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota.
Presupuesto Oficial	UF 7.754.848
Adquisición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico – Etapa Construcción	UF 1.886.885
Adquisición de Mobiliario No Clínico – Etapa Construcción	UF 61.256
Número de camas	569 camas.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A. (SCRBB)
Accionistas del Concesionario	Obrascón Huarte Lain S.A. Agencia Chile y Senda Infraestructuras S.L.U.
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°193 de 15 de septiembre de 2021, Publicado en el Diario Oficial el 07 de diciembre de 2021.
Plazo de la Concesión	30 semestres corridos, desde la última Autorización de Pagos de Subsidios (APS)
Inicio de Ejecución de las Obras	En definición
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	21 de enero de 2027 (correspondiente al Hospital de Nacimiento). DS MOP N°2 del 12-01-2024
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	08 de octubre de 2027 (correspondiente al Hospital de Nacimiento). DS MOP N°2 del 12-01-2024
Término de la Concesión	Diciembre 2042
Inspector Fiscal Titular	Gustavo Arturo Rivera Pérez Res. E. DGC. N°254 de fecha 25-01-2024
Inspector Fiscal Suplente	Pablo Humberto Hernández Martínez Res. E. DGC. N°254 de fecha 25-01-2024
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Consortio R&Q-DRS Ltda. Res. Adjudicación DGC. N°0032 de fecha 26-05-22
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto. Res.(E) :202208101	H. Santa Bárbara: Res. (E) N°223 H Nacimiento: Res. (E) N°164 H. Coronel: Res. (E) N°143 H. Lota: Res. (E) N°144
Subsidios	Subsidio Fijo a la Construcción. Subsidio Fijo a la Operación. Subsidio Variable. Subsidio Fijos por concepto de Adquisición y reposición de Mobiliario No Clínico. Subsidios Fijos por concepto de Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

**2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.3 de las Bases de Licitación, comprende cuatro Establecimientos de Salud: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota.



*Ubicación Espacial de los Hospitales Red Biobío*

**Hospital de Santa Bárbara**

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 37 camas, y se ubicará en Avenida Federico Puga N.º 320, comuna de Santa Bárbara, Región del Biobío.

**Hospital de Nacimiento**

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 47 camas, y se ubicará en Avenida Julio Hemmelmann N.º 711, comuna de Nacimiento, Región del Biobío.

**Hospital de Coronel**

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 353 camas, y se ubicará en calle Nueva Yobilo N.º 1650, comuna de Coronel, Región del Biobío.

**Hospital de Lota**

Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 132 camas, y se ubicará en calle Ruta 160 Bypass Lota N.º 4200, comuna de Lota, Región del Biobío.

**3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto considera la reposición de 4 hospitales: 2 de baja complejidad (Santa Bárbara y Nacimiento), 1 de mediana complejidad (Lota) y 1 de alta complejidad (Coronel), todos en la Región de Biobío; ubicados en las comunas homónimas.

Comprende el desarrollo integral de diseños, ejecución de obras civiles asociadas, implementación integral de equipamiento clínico, administrativo e industrial, además de la explotación de Servicios Básicos y Especiales Obligatorios según lo descrito en el artículo 2.6 letras a) y b) de las Bases de Licitación para los establecimientos de salud de las ciudades de Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota, todas ubicadas en la Región del Biobío.

**4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO**

**El Hospital de Santa Bárbara**



Este establecimiento de salud tendrá servicios de hospitalización, atención ambulatoria (programada y de emergencia), unidades de apoyo diagnóstico y terapéutico (Imagenología, Laboratorio, Medicina Física, Rehabilitación y Hemodiálisis), un Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM), un Hogar para la Madre Pehuenche y espacios de apoyo administrativo y logístico. Atenderá a la población correspondiente a las comunas de Santa Bárbara, Quilaco y Alto Biobío. Considerando unos 22 mil habitantes. Se proyecta una superficie de 12.106 m2 aproximados, incluyendo en resumen de: 37 camas; 21 boxes de consultas médicas, dentales y no médicas; 1 pabellón de cirugía menor; 1 sala de atención parto inminente; y Unidad de Hemodiálisis (6 sillones). Alcanzando un presupuesto estimado de UF. 665.821

**El Hospital de Nacimiento.**



El Hospital de Nacimiento contará con servicios de hospitalización, atención ambulatoria (programada y de emergencia), un Hospital de día de Psiquiatría y espacios de apoyo administrativo y logístico. Como anexos tendrá también un jardín infantil. La población beneficiada con este proyecto se estima en unas 36.000 personas, atendiendo a las comunas de Nacimiento y Negrete.

Su superficie proyectada es de 13.311 m2 conteniendo principalmente: 47 Camas; 29 boxes de consultas médicas, dentales y no Médicas; 1 pabellón Cirugía Menor; 1 sala de Atención de Parto Inminente; y Servicio de Urgencia, entre otros. Alcanzando un presupuesto estimado de UF. 712.447

**El Hospital de Coronel.**



Este hospital se describe como un centro asistencial de complejidad alta, con dotación de camas de cuidados básicos, medios y de paciente crítico. Dispondrá de quirófanos y salas de atención integral del parto; áreas de procedimientos de especialidades; de consultas médicas; Atención de Salud Mental; unidad de emergencia y de apoyo diagnóstico y terapéutico de Imagenología, Laboratorio, Medicina Física, Rehabilitación, Anatomía Patológica y Farmacia. Se espera absorber la demanda de una población aproximada de 308.000 personas, inscritas en las comunas de Coronel, San Pedro de la Paz, y Santa Juana. Se proyecta una superficie estimada de 79.564m2. Tendrá en general la siguiente capacidad: 353 Camas, de las cuales 60 serán de Cuidados básicos, 257 de paciente medio y 36 de paciente crítico; contará también con 53 boxes de consultas médicas, dentales y no Médicas; 21 Salas de procedimientos; 9 quirófanos; 3 salas de atención integral del parto; Hospital de Día Psiquiatría para 30 pacientes; Unidad de Hemodiálisis con 19 estaciones; y Servicio de Urgencia. Como espacios anexos tendrá sala cuna, auditoria, áreas técnicas, sala eléctrica y grupo electrógeno, sala de calderas, sala de gases clínicos, estanques de acumulación de agua potable, extinción de incendios y agua tratada. Contará también con estanque de combustible, central de traslado y servicios externos. Cuenta con helipuerto para el traslado rápido de pacientes, entre otros. Alcanzando un presupuesto estimado de UF. 4.217.713

**El Hospital de Lota**

Este proyecto es un establecimiento de salud de complejidad mediana, con dotación de camas de cuidados básicos y medios. Dispondrá de Quirófanos y salas de atención integral de parto; áreas de procedimientos de especialidades; consultas médicas y odontológicas; atención de Salud Mental; hemodiálisis; unidades de emergencia, apoyo de diagnóstico y terapéutico; tales como Imagenología, Laboratorio, Medicina Física y Rehabilitación, Anatomía Patológica y Farmacia. Este programa, dará atención de salud a la población de

unas 48.000 personas de la comuna de Lota y aledaños. Se proyecta una superficie estimada de 40.298 m<sup>2</sup>, incorporando 132 Camas; 19 boxes de consultas médicas, dentales y no Médicas; 20 Salas de procedimientos; 5 quirófanos; 2 salas de atención integral del parto; Hospital de Día Psíquica para 10 pacientes; Unidad de Hemodiálisis con 6 estaciones; y Servicio de Urgencia, entre otros. Cuenta también con un Helipuerto para traslado de pacientes en la cubierta del edificio.



Alcanzando un presupuesto estimado de UF. 2.158.867

#### 5.- BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

La población del área de influencia de los 4 establecimientos involucra un total aproximado de 414 mil beneficiarios.

En estos establecimientos de salud se entregará atenciones de salud de baja a mediana y alta complejidad, tanto en el ámbito hospitalario (Atención Cerrada) como el ambulatorio (Consultas médicas, no médicas, procedimientos y atención de urgencia), con el objeto de mejorar la capacidad resolutoria de los mismos, satisfaciendo de manera más integral las necesidades de salud de su área de cobertura, y pudiendo así cumplir de manera oportuna y de calidad con los compromisos que el Estado tiene con sus beneficiarios (GES). Considera el diseño, construcción y mantenimiento de las nuevas dependencias de estos edificios además de la provisión, reposición, montaje y mantenimiento del equipamiento médico y mobiliario.

La reposición de los hospitales resulta necesaria, debido al deterioro por antigüedad de los edificios, al crecimiento de la población beneficiaria, y su no adecuación a las necesidades normativas actuales.

#### 6.- SERVICIOS CONCESIONADOS

- **Servicios Básicos**
  - Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento industrial y Mobiliario asociado a la infraestructura.
  - Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico.
  - Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico.
- **Servicios Especiales Obligatorios**
  - Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.
  - Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- **Servicios Complementarios**
  - Instalación y explotación de Máquinas Dispensadoras.

#### 7.- SUBSIDIOS

##### Bases de Licitación Art. 1.12.2

- Subsidio Fijo a la Construcción.
- Subsidio Fijo a la Operación.
- Subsidio Variable.
- Subsidio Fijos por concepto de Adquisición y reposición de Mobiliario NoClínico.
- Subsidios Fijos por concepto de Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

#### 8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA ENTREGAS PARCIALES

##### 8.1.- Entregas Parciales Hospital de Santa Bárbara. Hospital de Nacimiento. Hospital de Lota.

###### • **Primera Entrega Parcial de Ingeniería:**

Aprobada por parte del IF, con el V°B° de Los Servicios de Salud de Biobío y Concepción el 28 de marzo de 2022, mediante los Ord, N° 22, 23 y 24.

###### • **Segunda Entrega Parcial de Ingeniería:**

El Inspector Fiscal, luego de la Rev. B y contando con el V°B° de Los Servicios de Salud de Biobío y Concepción, aprobó mediante los Ord. N° 37, 39 y 40 del 8-07-2024.

###### • **Tercera Entrega Parcial de Ingeniería:**

Se realiza entrega por parte de la SCRBB, en Rev. L, el día 11-10-2024. Se remiten observaciones a través de Oficios 387-388-389 del 25-10-2024.

##### 8.2.- Entregas Parciales Hospital de Coronel

El Hospital de Coronel, por su tamaño y calificación, tiene tiempos distintos de desarrollo, a los anteriores hospitales.

###### • **Primera Entrega Parcial de Ingeniería:**

La aprobó el Inspector Fiscal, con el V°B° del Servicio de Salud de Concepción, se realizó mediante Ord. N°25 de fecha 18 de abril de 2022.

###### • **Segunda Entrega Parcial de Ingeniería:**

El Inspector Fiscal, luego de recibir el visto bueno del Servicio de Salud de Concepción, procedió a "Aprobar con Alcances", indicando a la SCRBB que debe considerar en forma previa, a la "Tercera Entrega", los alcances remitidos.

###### • **Tercera Entrega Parcial de Ingeniería:**

Se realiza entrega por parte de la SCRBB, en Rev. J, el día 11-10-2024. Se remiten observaciones a través de Oficios 385 del 25-10-2024.

##### 8.3.- Proyecto Definitivo

###### • **Hospitales de Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota.**

El 2 de Noviembre de 2024 el Inspector Fiscal envió a la SCRBB la respuesta a la entrega definitiva para los cuatro recintos. Rev. J Hospital HSB, HN Y HL y Rev. I para el HC.

Cabe mencionar que dicha presentación, se hace sin contar a la fecha con la aprobación de la tercera entrega parcial de ingeniería, lo que significa, que esta entrega definitiva del proyecto, conllevará a realizar iteraciones simultáneas con la entrega parcial 3, de estos hospitales.

Entregas Parciales	HSB	HN	HL	HC
1ª Ent.	100%	100%	100%	100%
2ª Ent.	100%	100%	100%	100%
3ª Ent.	89,45%	89,91%	89,73%	89,62%
<b>AVANCE GENERAL PID</b>				<b>89,68%</b>

**9.- INICIO DE OBRA**

Las fechas estimadas para el inicio de las obras en los 4 recintos hospitalarios no se encuentran totalmente definidas, las más cercanas a iniciar son las de Santa Bárbara y Nacimiento. Lota y Coronel se mantienen en indefinición por diversos aspectos.

Hospital	Fecha de Inicio de Obras Preliminares	Fecha estimada Inicio de Obras
Santa Bárbara	Oficio IF N°50 del 23-05-2023	En definición
Nacimiento	Oficio IF N°49 del 23-05-2023	En definición
Coronel	Oficio IF N°157 del 23-11-2023	En definición
Lota	Pendiente permiso edificación	En definición

**10.- AVANCE DE LA OBRA**

Hospital	Actividades con Avances
Santa Bárbara	Instalación de faena., movimiento de tierra
Nacimiento	Instalación de faena. Construcción de bodega, Obras preliminares para traslado autorizada para demolición.
Coronel	Instalación de faena, bodega techada
Lota	Cierre perimetral

NOTA: A la fecha no existe un programa de obra oficial, que permita tener un porcentaje de los avances existentes. Las actividades indicadas corresponden a obras preliminares y autosuficientes.

**11.- HITOS DE AVANCE**

Se cuanta con el Decreto Supremo MOP N°2, de fecha 12-01-2024, por medio del cual se modifican los plazos y se establecen nuevas fechas para el cumplimiento de los hitos del contrato y plazos máximos para la puesta en servicio provisoria parcial y total de cada hospital. Estas nuevas fechas de cumplimiento de hitos son:

HITOS CONTRACTUALES VIGENTES	DRT 2 - 2024		HSB	HN	HL	HC
	Primera declaración de Avance		1011	1071	1041	1041
			08-11-2024	06-02-2025	08-12-2024	08-12-2024
	Segunda declaración de Avance		1201	1261	1231	1261
			17-05-2025	15-08-2025	16-06-2025	16-07-2025
	Tercera declaración de Avance		1341	1401	1371	1401
			04-10-2025	02-01-2026	03-11-2025	03-12-2025
Cuarta declaración de Avance		1511	1571	1541	1581	
		23-03-2026	21-06-2026	22-04-2026	01-06-2026	
Quinta declaración de Avance		1631	1691	1661	1731	
		21-07-2026	19-10-2026	20-08-2026	29-10-2026	

Con fecha 8.11.2024 la SCRBB presenta primera declaración de avance de Hospital de Santa Barbara.

**12.- PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA DE LAS OBRAS**

El Decreto Supremo MOP N°2, establece nuevas fechas de Puesta en Servicio Provisoria. Este decreto, no modifica el plazo de la PSPP2 que se indica en la Resolución Exenta DGC N°2586 de 2023

	Puesta en Servicio Provisorias Parciales	Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras Nuevo Plazo en días Nueva Fechad e Vencimiento
HSB	No aplica	1.781 desde el Inicio de la

	Puesta en Servicio Provisorias Parciales	Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras Nuevo Plazo en días Nueva Fechad e Vencimiento
		Concesión 23-10-2026
HN	PSPP1 1.871 21-01-2027 PSPP2 No se modifica	2.131 desde el Inicio de la Concesión 08-10-2027
HC	No aplica	1.911 desde el Inicio de la Concesión 02-03-2027
HL	No aplica	1.901 desde el Inicio de la Concesión 20.02.2027

**13 MANO DE OBRA**

Total	Octubre 2024
Mano de Obra de la Ingeniería	11
Mano de Obra de la Construcción	151
Empleos Indirectos	58

**14.- HECHOS RELEVANTES**

**11.1 Hospital de Santa Bárbara**

- Cuenta con permiso de edificación N° 07 / 2024 de fecha 12-02-2024 por 11.175 m2
- IMIV aprobado mediante Resolución Exenta N° 2138 /2023 de fecha 26-12-2023
- No requiere ingreso al SEIA según Resolución Exenta N°202208101223 del 17-05-2022
- Instalación de faenas de la Inspección fiscal terminada y en uso.
- Cierre perimetral terminado
- Se cuenta con Autorización del Inspector Fiscal y recomendación de la AIF para inicio de Obras Autosuficientes condicionados a contar con los antecedentes administrativos requeridos en el Art 1.9.1 de las BALI, comunicado a la Sociedad Concesionaria mediante Oficio IF 47 / 2024 de fecha 09-02-2024.
- Con fecha 8 de noviembre 2024, la Sociedad Concesionaria realiza la primera declaración de avance, correspondiente al Hito del 15 establecido en las BALI. El porcentaje de avance que declaro la Sociedad Concesionaria fue de 6,09%. La Inspección Fiscal notificó, a través de Oficio 418 del 18. 11 .24, del incumplimiento de los porcentajes de avance de las obras exigidos en el artículo 1.9.6 de las Bases de Licitación, respecto de esta notificación la Sociedad Concesionaria presentó recurso de reposición, el cual fue rechazado a través de Oficio IF 437 del 25.11.2024.

Puesta de servicio Provisoria el 23 de octubre 2026, conforme lo establecido en DS MOP N°02-2024.

**11.2 Hospital de Nacimiento.**

- Cuenta con permiso de edificación N°58 / 2023 de fecha 29-11-2023 por 11.507 m2
- IMIV aprobado mediante Resolución Exenta N° 1093/2023 de fecha 07-07-2023
- No requiere ingreso al SEIA según Resolución Exenta

N°202208101164 del 29-03-2022

- Instalación de faenas de la Inspección fiscal terminada y en uso
- Cierre perimetral terminado
- Existe un plan de traslados de edificios y unidades existentes del hospital; incluyendo sala cuna, a instalaciones temporales, actualmente ejecutado en 100%. IF ha autorizado el traslado de funcionarios de Hospital existente.
- Mediante Ord ORSS1421 de fecha 05.09.24 el Servicio de Salud da inicio a demolición.
- De las obras definitivas ya se ha ejecutado la excavación del COSAM, Sala cuna y Hospital de día.
- Se cuenta con Autorización del Inspector Fiscal y recomendación de la AIF para inicio de Obras Autosuficientes condicionados a contar con los antecedentes administrativos requeridos en el Art 1.9.1 de las BALI, comunicado a la Sociedad Concesionaria mediante Oficio IF 45 / 2024 de fecha 09-02-2024.

Puesta de servicio Provisoria el 8 octubre 2027, conforme lo establecido en DS MOP N°02-2024.

### 11.3.- Hospital de Coronel

- Cuenta con permiso de edificación 033on/2024 del 10-06-24 por 54.009 m2
  - IMIV aprobado por Resolución Exenta N° 871/2024 SRM-BIO
  - No requiere ingreso al SEIA según Resolución Exenta N°202208101143 del 18-03-2022
  - Cuenta con aprobación del Plan de manejo de Hallazgos Arqueológicos por medio de ORD n°4078-2024 de fecha 22.08.24 de CMN. La SC ingresa Solicitud de permiso ampliado de Obras al CMN el 09 septiembre 2024
  - Instalación de faenas de la inspección fiscal en proceso de recepción, Instalación de faenas de la SC en proceso de ejecución
  - Cierre perimetral terminado
- Puesta de servicio Provisoria previsto, el 2 de marzo 2027, conforme lo establecido en DS MOP N°02-2024.

### 11.4.- Hospital de Lota

- Permiso de edificación N°18 del 18-10-24.
  - No requiere ingreso al SEIA según Resolución Exenta N°2022081011144 del 18-03-2022
  - Existen Hallazgos arqueológicos; CMN autorizó Informe Ejecutivo Rescate con ORD 2870-2024 del 12.06.24, liberando sitio para construcción.
  - Instalación de Faenas de la inspección fiscal aún sin construir.
  - Cierre perimetral terminado.
- Puesta de servicio Provisoria previsto, el 20 de febrero 2027, conforme lo establecido en DS MOP N°02-2024.

### 11.5 Generales

#### • Traslado de la Asesoría al IF al HC

Por medio del Oficio IF N°153 de fecha 19-04-2024 Informa a la SCRBB del traslado de la Inspección Fiscal a Instalación de Faenas definitivas en obras de Hospital de Coronel. Se encuentra pendiente entrega definitiva de Instalación Definitiva.

#### • Equipamiento clínico y mobiliario.

Se requiere definición de los servicios de salud Biobío y Concepción del listado final de equipos clínicos y La revisión de mobiliario se encuentra en etapas finales de actualización de anexo destado actual del PID; siendo este un trabajo en conjunto con los servicios de salud,

terminada la revisión se procederá a verificar las brechas de mobiliario y a conversar sobre la eventualidad de requerir mayor financiamiento

#### • Modificaciones de proyecto.

Se requiere validación por parte de MINSAL y del Servicio de Salud Concepción sobre los costos y plazos requeridos para implementar la modificación de la central de alimentación en Coronel y Lota, que fue solicitada por el servicio de salud con posterioridad a 2 entregas de proyecto ya superadas. Que no resultan factibles de Implementar, en tanto no se Dicten los actos Administrativos que regulan su incorporación y compensación en el Contrato de Concesión.

Lo anterior por parte de la Sociedad Concesionaria con fecha entrega de antecedentes. 24-10-2024, la cual es informada al MINSAL para su pronunciamiento.

#### • Informe Técnico Fundado.

Se remite a Minsal nuevo Informe Técnico Fundado de arquitectura solicitado por SCRBB, a través de Oficio IF N°405 del 6.11.2024, solicitando revisión y pronunciamiento sobre la pertinencia de lo propuesto por la Sociedad Concesionaria.

#### • Solicitud de aumento de plazo

A través de carta SCRBB/IF/747/2024 del 7 de noviembre del 2024, la Sociedad Concesionaria solicita al Inspector Fiscal considerar los argumentos y hechos relatados en documento, imputando responsabilidad del MOP, con la finalidad que gestione y se autorice una ampliación de los plazos máximos establecidos en los artículos 1.9.6 y 1.10.3 de las Bases de Licitación. La Solicitud presentada fue remitida íntegramente a revisión de la Dirección General de Concesiones, a través de oficio IF 410.

**15.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA.**

**HOSPITAL DE SANTA BÁRBARA**



**Vista aérea General Hospital de Santa Bárbara**



**Sector Excavación Fundación Hospital de Día y Sala Cuna.  
Hospital de Nacimiento**



**Vista aérea acceso, oficinas OHLA-IF, escarpe general.  
Hospital de Coronel**



**Vista aérea hacia acceso Oeste. Hospital de Lota.**